

posicione en otro cargo y en el de presidente de este Ayuntamiento
cuyo puesto ocupó; y en seguida el expresado Sr. Presidente recibió el
oportuno juramento á los S. S. D. José María Ferrer nombrado Al-
calde Segundo, á D. Gines Mención Alcalde tercero, á D. Manuel
Ballenters, Regidor primero, á D. Estanislavo Severseur, segundo y
D. Juan Arenal Pocafull, tercero, á D. Manuel Martínez Sastre
cuarto, á D. Juan Mariano Poyato, quinto, á D. Pedro Sastre,
Sexto á D. Diego Garcia de Mearax, séptimo, á D. José Miró octavo,
á D. Juan de Lima, noveno, á D. Juan Pedro Mearax decimo,
y á D. Pedro de Mora on decimo. En este acto se presentaron
los S. S. D. Juan Montalvan electo Regidor duodécimo, D. Roque
Cabronero, nombrado Síndico primero y D. Juan Lino Garcia
Serén Síndico Segundo, á quienes el enunciado Sr. Presidente
recibió el competente juramento, y les posesionó en sus cargos, cuyos
puestos ocuparon, haciendo antes lugar el Sr. D. José Moreno Poca-
full Síndico Segundo que era, quedando constituido el Ayunta-
miento Constitucional de esta Ciudad para el presente año.

La Ciudad acordó: Se noticie su toma de posesion á la Srma
Diputación y E. S. Gobernador de esta Provincia.

En mismo acuerdo: que el Cavildo ordinario de
mañana sirva para Cavildo de elecciones.

Con lo que se concluyó este

